

Acta de la Asamblea General de Miembros del

Comité Español de la UICN

Virtual, a través de la plataforma Zoom

24 de mayo de 2023, 12:00 h

La Asamblea General, se desarrolló con el siguiente orden del día:

1. Lectura del orden del día y aprobación.
2. Aprobación de las cuentas auditadas 2022. Documentos 01, 02 y 03.
3. Aprobación de la distribución de resultados. Documento 04.
4. Presentación de los cambios propuestos por la membresía a Estatutos y Reglamentos. Documentos 05 y 06.
5. Foro 2023.
6. Presentación nuevas entidades miembros.
7. Resumen de las actividades desarrolladas entre la última asamblea y la actualidad.
8. Ruegos y preguntas.

Miembros de pleno derecho que asisten:

1. Asociación Española de Entomología, representada por Eduardo Galante Patiño.
2. Asociación Herpetológica de España, representada por Eva Gracia Martínez y Rodrigo Megía.
3. Asociación Mariñas-Betanzos, Reserva de la Biosfera Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo, representada por Jorge Blanco Ballón.
4. Centro de Extensión Universitaria y Divulgación Ambiental de Galicia (CEIDA), representado por Carlos Vales Vázquez, Vocal del CeUICN.
5. Generalitat de Catalunya, representada por Anna Espadalé Gelis
6. Gobierno Vasco, representado por Amaia Barredo, Vocal de Política Ambiental y Economía Verde.
7. Fundación Barcelona Zoo, representada por Antoni Alarcón
8. Fundación Biodiversidad, representada por Irene Sicilia.
9. Fundació Catalunya La Pedrera, representada por Miquel Rafa.
10. Fundación Global Nature, representada por Eduardo de Miguel Beascochea.
11. Fundación Lonxanet para la pesca sostenible, representada por Miriam Montero.
12. Fundación Oxígeno, representada por Roberto Lozano Mazagatos, Presidente del CeUICN.
13. Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat (GREFA), representado por Manuel Galán.
14. Junta de Andalucía, representada por Francisco Quirós.
15. Loro Parque Fundación, representada por F. Javier Almunia Portolés
16. Lliga per a la defensa del patrimoni natural (DEPANA), representada por Francesc Espinal.
17. Mare Terra Fundació Mediterrània, representada por Judit Sardà Martínez.
18. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), Secretaría Permanente del CeUICN, representado por Santiago Gracia Campillo.
19. Sociedad Española de Biología de Conservación de las Plantas (SEBiCoP), representada por Felipe Martínez.

20. Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife), representada por Juan Carlos Atienza, Vicepresidente del CeUICN.
21. Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero (SEDPGYM), representada por Francisco Guillén.
22. Universidad Católica de Ávila (UCAV), representada por Fernando Herráez.
23. WWF España, representado por Enrique Segovia.

Miembros de pleno derecho que delegan representación y voto

1. Ayuntamiento de Málaga, representada por Francisco M. Cantos Recalde, delega en Roberto Lozano Mazagatos, representante de la Fundación Oxígeno.
2. Fundación Savia por el Compromiso y los Valores, representada por Antonio Aguilera Nieves y Francisco Casero Rodríguez, delega en Roberto Lozano Mazagatos, representante de la Fundación Oxígeno.
3. Xunta de Galicia, representada por Belén do Campo Piñeiro, delega en Carlos Vales, representante del CEIDA.
4. Mare Terra Fundació Mediterrània, representada por Ángel Juárez Almendros, delega en Roberto Lozano Mazagatos, representante de la Fundación Oxígeno.

Miembros observadores que asisten

1. Fundación privada para la Conservación y Recuperación de Animales Marinos – CRAM, representada por Silvia Giralt.
2. Red Cambera, representada por Noel Quevedo Aja.
3. Fundación Oceanografic, representada por Beatriz Domínguez.

Otros asistentes

- Jesús Bellido. Coordinador de la Oficina técnica del CeUICN.
- Luis Santiago Cano Alonso, miembro español de la Comisión para la Supervivencia de Especies de la UICN.
- Rafael Rodríguez Altamiranda, miembro venezolano en España de la Comisión de Gestión de Ecosistemas.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA GENERAL

1. Lectura del orden del día y aprobación

Se lee y se aprueba sin objeciones.

2. Aprobación de las cuentas auditadas 2022.

Se somete a votación a través de la herramienta de chat, dentro de la plataforma Zoom. Las cuentas se aprueban por 21 votos a favor de los 21 miembros de pleno derecho presentes o representados en el momento de la votación.

El Presidente del Comité, Roberto Lozano, comenta brevemente el estado saneado de las cuentas que se presentan.

3. Aprobación de la distribución de resultados

Se aprueba por 23 votos a favor de los miembros de pleno derecho presentes o representados en el momento de la votación. No se emiten votos en contra o abstenciones.

4. Presentación de los cambios propuestos por la membresía a Estatutos y Reglamentos

El Presidente indica que se presentan ahora las propuestas de modificación con la intención de aprobar los cambios en las Asamblea General de Ávila de 2023.

El Coordinador de la Oficina Técnica, Jesús Bellido comenta que ha habido menos participación de la esperada por parte de los miembros en la revisión de los Estatutos y los Reglamentos. Repasa algunas de las propuestas más destacadas de modificación en los Estatutos, como quitar la limitación del número de vocales que integren la Junta Directiva, suprimir la incompatibilidad entre los puestos de vocal y de coordinador de grupos de trabajo, o incorporar referencias a los representantes de las Comisiones de UICN en España. Respecto a los distintos reglamentos existentes, el Coordinador señala que se propone su unión, añadiendo apartados sobre la votación electrónica o cómo proceder en el que caso de que haya más de un candidato a Presidente del CeUICN, garantizando la transparencia.

Respecto a la figura de los observadores, el Presidente expone las dificultades que ésta supone y plantea el posible alineamiento de la misma con la figura de afiliado, dentro de la UICN. Siguen varias intervenciones de miembros, expresando distintos puntos de vista sobre la figura de observador dentro del Comité.

5. Foro 2023

El Presidente informa que la propuesta para el foro 2023, es celebrarlo en Ávila, con el apoyo de la UCAV y centrarlo en la restauración de ecosistemas. Se prevé que toda la membresía pueda disponer de un espacio para mostrar sus proyectos sobre esta materia. Comenta que quizás haya que quitarle la referencia de “internacional” al foro, dado de que no está previsto invitar ponentes de otros países. Los miembros muestran un consenso general al foro en Ávila y a su tema central, si bien hay varias intervenciones demandando que se mantenga el carácter internacional, realizando varias sugerencias en este sentido.

6. Presentación nuevas entidades miembros

El Presidente da cuenta de las entidades que están en proceso de convertirse en miembros de UICN global y con ello, miembros de plenos derecho del Comité español. Es el caso de Generalitat Valenciana, Región de Murcia, Alive Fund y Red Cambera. Esta última entidad es actualmente miembro observador y había superado el periodo máximo en esta categoría. Para otros 5 miembros observadores también ha vencido el periodo máximo (Diputación de Málaga, Cabildo de Tenerife, CRAM, Fundación Oso Pardo y Diputación de Álava), si bien aún no han iniciado su proceso de ingreso en UICN global.

El Presidente informa que también han comunicado a los miembros españoles de las Comisiones de UICN que pueden tener un representante en la Asamblea General del CeUICN y da la bienvenida a los que están asistiendo a la presente Asamblea.

7. Resumen de las actividades desarrolladas entre la última asamblea y la actualidad.

El Presidente informa de forma breve de las distintas actividades desarrolladas desde el Comité de forma más reciente: participación en el CONAMA; redacción memoria 2022/cuentas 2022/plan de acción 2023; jornada en el CEIDA, la conservación de la naturaleza desde Galicia; la UICN como nexo de unión; entrevista en TVE (programa Objetivo Planeta) a Eduardo de Miguel, Vocal de la Junta Directiva del Comité español de UICN y director de la Fundación Global Nature; reuniones del CeUICN con los integrantes en España de las Comisiones de UICN (CPAES, CMAP; CGE; CMDA); jornada en Burgos sobre incendios; premios Ones Mediterránea que se otorgaran a los agentes forestales y medioambientales; I Congreso Ibérico de Energías Renovables y Red Natura 2000, celebrado

en Mérida; presentación del Informe sobre el estado de la biodiversidad en España; Junta Directiva de 17 de abril de 2023; reuniones WGDENCA (17 de enero y 18 de abril de 2023); encuentros ABCÑ (2 de febrero y 20 de abril de 2023); propuesta convocatoria CC_ Guía SbN; boletines cuatrimestrales (otoño 2022, invierno y primavera 2023).

Respecto al Informe sobre el estado de la biodiversidad en España, Felipe Martínez (SEBiCoP) advierte de graves errores sobre la flora vascular contenidos en este informe y que este no tiene en cuenta las listas rojas de 2007 y 2009. Javier Almunia (Loro Parque Fundación y Comisión Supervivencia de Especies) indica que todo el contenido del informe procede de la información de la lista roja que está *online*. Señala, no obstante, que este informe es un documento “vivo” y que se puede modificar. El Coordinador de la Oficina técnica resalta la necesidad ya comentada con anterioridad con el Presidente, de proceder a una revisión profunda de la lista roja. Francisco Guillén (SEDPGYM) también hace hincapié en que la parte de geodiversidad del informe es muy deficiente.

8. Ruegos y preguntas.

Anna Espadalé (Generalitat de Catalunya), informa de la próxima reunión del Comité Interregional de UICN para Europa y Asia del Norte y Central, (ICENCA por sus siglas en inglés), que se celebrará en octubre de 2023, en Yereván (Armenia) y que estará organizada conjuntamente por una Fundación de Yereván y la Generalitat de Catalunya. Informa de los preparativos de la reunión e invita a otros miembros del Comité español a asistir.

Francisco Guillén (SEDPGYM), solicita que los miembros que hayan realizado actuaciones de conformidad con la resolución WCC-2020-Res-088-ES “Conservación de la diversidad natural y el patrimonio natural en entornos mineros” que se las envíen.

Eva (AHE): informa que en la última reunión de su asociación acordaron que se diera prioridad a la cuestión de la protección de Doñana. Propone que este asunto también se aborde a nivel de UICN. Tras varias intervenciones de distintos miembros, se acuerda que este asunto se trate próximamente en el Grupo de Trabajo de especies y espacios del CeUICN.

Siendo las 13:13 h y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

D. Santiago Gracia Campillo
Secretario

D. Roberto Lozano Mazagatos
Presidente